

V_ MEMORIA DE PARTICIPACIÓN

Contenido

<i>V_ MEMORIA DE PARTICIPACIÓN</i>	3
1- FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA PARTICIPACIÓN.....	3
2- MAPA DE ACTORES.....	3
3- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	6
3.1- EVENTOS DE PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA DEL PLAN.....	6
3.2- EVENTOS PARTICIPATIVOS DE DIAGNÓSTICO.....	7
3.3- TALLERES INTERINSTITUCIONALES.....	14
3.4- INSTANCIAS ACADÉMICAS.....	16
3.5- OTRAS INSTANCIAS:.....	18

V MEMORIA DE PARTICIPACIÓN

1- FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA PARTICIPACIÓN

El plan de ordenamiento busca promover la participación en el proceso de elaboración del instrumento. Tanto la participación política como la social, sumado a la línea de trabajo de la Intendencia de Canelones en sus tres Direcciones directamente involucradas: Agencia de Desarrollo Rural, Secretaría de Planificación y Dirección de Gestión Ambiental. Se procura un vínculo cercano a los territorios como forma de construir política pública, haciendo que sea relevante la existencia de una ciudadanía con herramientas para participar, deliberar y consensuar.

A su vez, el medio rural canario se caracteriza por la densidad de organizaciones (más de 40 colectivos de productores, mujeres y jóvenes) que nuclean a gran parte de la población, no obstante existen otros agrupamientos, no formales que también integran el entramado comunitario rural. Esto hace más rico el proceso de participación, ya que la existencia de organizaciones ya consolidadas facilitan los procesos de convocatoria y difusión.

Un proceso participativo está íntimamente ligado a la aplicación de los derechos de la ciudadanía, ya que permite facilitar el control y seguimiento de las políticas aplicadas, al tiempo que es un medio para identificar necesidades y propuestas desde la población rural. Desde esta perspectiva se busca el reconocimiento de los derechos de las personas como forma de reducir disparidades en el territorio rural, facilitando por un lado su accesibilidad y por otro la apropiación por parte de los diferentes sujetos sociales que habitan el territorio.

2- MAPA DE ACTORES

NIVEL INSTITUCIONAL: MVOTMA (DINOT-DINAMA-SNAP); MGAP (DIGEGRA, DGSA, DGDR, DGRN, Consejo agropecuario departamental, Reunión especializada en Agricultura Familiar (REAF), MIEM, MIDES, INC, MEVIR, INIA, Ministerio del Interior (Comisión de Seguridad Departamental), MSP, INAVI, Congreso de Intendentes.

NIVEL INTER-INSTITUCIONAL: Comisión de Cuenca de Laguna del Cisne.

MUNICIPIOS: Aguas Corrientes, Atlántida, Barros Blancos, Canelones, Ciudad de la Costa, Empalme Olmos, La Floresta, La Paz, Las Piedras, Los Cerrillos, Migueles, Montes, Nicolich, Pando, Parque del Plata, Paso Carrasco, Progreso, Salinas, San Antonio, San Bautista, San Jacinto, San Ramón, Santa Lucía, Santa Rosa, Sauce, Soca, Suárez, Tala, Toledo y 18 de Mayo.

ENTES PÚBLICOS: ANTEL, OSE y UTE.

ORGANIZACIONES EDUCATIVAS:

UTU: Escuela Agraria Montes, Escuela Agraria San Ramón "Carmen Piñeiro Tapié", Escuela Superior de Vitivinicultura "Presidente Tomás Berreta".

CEP: Centro Educativo Agustín Ferreiro (Cruz de los Caminos). CER - Centro de Educación Rural (San Jacinto). 41 Escuelas Rurales.

CFE: IFD San Ramón.

UDELAR: CRS – Facultad de Agronomía (Progreso). Campo Experimental N°1 – Facultad de Veterinaria (Migueles).

ORGANIZACIONES DE SALUD: Centro Auxiliar Tala, Centro Auxiliar Santa Lucía, Centro Auxiliar de San Ramón, Policlínica Tapia, Puesto de salud rural Bolívar, Puesto de Salud Rural Capilla de Cella, Puesto de Salud Rural Piedras de Afilas, Policlínica Los Cerrillos, Puesto de Salud Paso Pache, Policlínica Campo Militar, Puesto de Salud Rural Paso de la Cadena, Puesto de Salud Rural La Paloma.

Sociedades de Fomento Rural: SFR Pedernal Chico, SFR Picaso, SFR Piedra del Toro, SFR Bella Vista, SFR Rincón de Velázquez, SFR- Rincón del Colorado, SFR San Bautista, SFR San Jacinto, SFR Santa Rosa, SFR- Melgarejo, SFR Migueles, SFR Progreso, SFR Barra del Tala, SFR Canelón Chico, SFR Los Cerrillos, SFR Los Arenales, SFR- Puente De Brujas, SFR San Antonio, SFR- Sin Fronteras. Sociedad Criolla EL Alero, SFR Tala, SFR Tapia, SFR Piedra del Toro, SFR LOS ARENALES, SFR Progreso, SFR Rincón de Velázquez, Asociación de pequeños y medianos productores de Villa Nueva de Sauce.

ASOCIACIONES DE PRODUCTORES: AFYDAJ, Agrupación de Tamberos de Canelones, APAC (Asociación de Productores Agropecuarios de Canelones), AFPU (Asociación de Faconeros de Pollos Unidos), AFRUPI (Asociación de Fruticultores Integrada), Asociación Nacional de Productores de Cerdos, CVU (Centro de Viticultores del Uruguay), Red de Semillas Criollas, Red de Agroecología del Uruguay, Asociación

Civil Productores Unidos de Canelones.

GRUPOS DE MUJERES: AMRU (Asociación de Mujeres del Uruguay); Red de Mujeres Rurales; CALMAÑANA (Grupo de Mujeres Rurales Migueo); Grupo de Mujeres Rurales de San Ramón; Artesanas de Juanicó; Tejedoras de Tapia; Mujeres Rurales de El Tigre; Grupo de Mujeres Rurales "El Sacrificio"; "Rincón de Brujas" de Las Brujas y San Antonio; MUPEC de San Antonio; Las Julianas de Tapia; Mujeres Rurales; Escuela N°80 de Sauce de Solís; "Por una vida más sana" de Ruta 40, Tala; "5 sueños" de Cuchilla Verde; MTEA de Pando y Totoral del Sauce; "Flores Silvestres" de San Jacinto; Mujeres en acción de Tapia; Mujeres Unidas de Melgarejo; MUSA de San Antonio; Mujeres de Los Arenales; Alternativas en casa de Sauce; MUCACHI (Mujeres de Canelón Chico); y Grupo de Mujeres de Rincón de Velázquez.

GRUPOS DE JÓVENES: INS. NAC. Juventud Rural, Movimiento Juventud Agraria, Club Agrario Escuela 60, Jóvenes de la SPL de San Ramón, SFR Arenales "el futuro de Los Arenales", Somos de Acá, Agrupación Juvenil Nuevas Raíces (Somos de Acá-Ternereando), Jóvenes apicultores de Sauce, Cabildo Joven "Los Cerrillos", Jóvenes del Centro Social y Deportivo "El Colorado", Jóvenes Canarios, Iniciativas Juveniles para el Desarrollo Rural- SFR San Jacinto, AMDELCA, Jóvenes Amigos del Campo. Canelón Chico, La Juventud 1995/2013, Aguará Guazú, Gardelitos, Club Agrario El Ceibo, Grupo del Este y jóvenes de SFR Piedra del Toro.

COOPERATIVAS DE PRODUCCIÓN: CALTOTORAL (Cooperativa Totoral del Sauce), CALMAÑANA (Cooperativa Agr. Ltda. Por un Mañana), CTMSR (Cooperativa de Trabajadores del Molino Santa Rosa), Aldea AVATÍ: Experiencia Asociativa de jóvenes en agroecología y derecho a la Tierra, Cooperativa Agraria Melilla, CALPROMI (Cooperativa Agraria Limitada de Productores de Miel), CALUPROCD (Cooperativa Agraria Limitada Uruguaya de Productores de Cerdo), CONAFPU (Cooperativa Nacional de la Asociación de Fasoneros de Pollos Unidos), VICCA (Viticultores Cooperativistas de Canelones), COPUSA (Cooperativa de Productores Unidos de San Antonio), GRANECO (Granelera Ecológica Cooperativa). Cooperativas en formación: Cooperativa Canelón Chico, Cooperativa de Tapia y Cooperativa de Progreso.

ASOCIACIONES TRADICIONALISTAS: Sociedad Criolla "Artiguista" de Las Piedras, Agrupación Sauce a Caballo (Sociedad Criolla "Julieta Ferraz de Gadea", Aparcería "Los Del Fondo", Aparcería "Rancheríos de Ponce").

MOVIMIENTOS SOCIALES: Comisión por un Canelones Libre de SOJA transgénica y en defensa del agua, Comisión de Cuenca de Laguna del Cisne.

SINDICATOS RURALES:

Por rubro: Zonal del sindicato único de trabajadores de tambo y afines SUTTA (nacional).

Por empresa: Sindicato Único de la Frutilla, Toledo. Empresa Galmez Bastarrica. SITRAC – Sindicato Trabajadores Citrícolas. Sindicato de Trabajadores de la Bodega Juanicó. Sindicato de Agarradores de pollos.

OTROS: Asociación de Ingenieros Agrónomos Regional Canelones. Escritorios Rurales.

3- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

3.1- EVENTOS DE PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA DEL PLAN

1- Participación en la Mesa de Desarrollo Rural Oeste¹

El evento se desarrolló el 29 de noviembre del año 2016 en Progreso.

En el mismo se presentó la iniciativa del Plan de Ordenamiento para el suelo rural de Canelones y se informó que el mismo tendrá un formato participativo, en jornadas posteriores en donde se recibirán aportes de las distintas organizaciones.

2- Participación en la Mesa de Desarrollo Rural Noreste y Santoral²

La presentación se llevó a cabo el día 23 de Febrero de 2017 en la localidad de San Jacinto. Al igual que en la Mesa Este, se presentó la iniciativa del Plan. A su vez se informó que el mismo contará con jornadas participativas en donde se recibirán aportes de las distintas organizaciones, para facilitar el control y seguimiento de las políticas aplicadas.

3- Evento lanzamiento del Plan^{3 4}

Se realizó el día 24 de marzo del 2017, en la Sala Beto Satragni (Politeama). La convocatoria fue realizada a los integrantes del mapa de actores y prensa.

El lanzamiento estuvo a cargo del Intendente de Canelones Sr. Yamandú Orsi, quien fue acompañado por el Dr. Ing. Agrónomo Matías Carámbula (Director General de Agencia de Desarrollo Rural); el Sr. Sergio Ashfield (Director General de Secretaría de

¹ Ver Anexo 1

² Ver Anexo 2

³ Ver Anexo 3

⁴ Ver <https://www.imcanelones.gub.uy/noticias/se-presento-el-plan-de-ordenamiento-rural-del-departamento-de-canelones-ruralidades-canarias>

Planificación); y el Sr: Leonardo Herou (Director General de Gestión Ambiental).

Se transmitieron los objetivos del Plan, como lógica y línea iniciada de ordenar el territorio rural; se hizo una breve referencia a los antecedentes abordados en este tiempo; se planteó el concepto sobre la mirada desde lo rural; y también se señaló lo “distintivo” de este instrumento que integra al Legislativo en el proceso de elaboración.

Por otra parte se expresó que esta presentación es el inicio de un proceso de ordenar y proyectar el territorio rural, reconociendo la complejidad y diversidad que tienen los sistemas de producción, la gente y el ambiente en Canelones.

Se presentó además el correo electrónico: ruralidades.canarias@imcanelones.gub.uy como forma de recibir aportes, ideas, conflictos y reflexiones.

3.2- EVENTOS PARTICIPATIVOS DE DIAGNÓSTICO

1- COMISIÓN “Por un Canelones libre de soja transgénica y en defensa del agua”

15 de marzo de 2017, Canelones.

Sr. Yamandú Orsi, Ing. Agrón. Dr. Matías Carámbula, Dr. Sergio Pérez.

Presentación de prueba documental y testimonial y ampliación de los fundamentos sobre la petición de prohibición de soja transgénica en Canelones presentado el 18 de noviembre de 2016.

2- Taller con Mesa Ampliada de Desarrollo Rural⁵

Se realizó el sábado 1º de abril, en formato Jornada desde las 10 hs., en la localidad de Sauce, salón Escaparate. Se invitaron a unas 42 organizaciones.

La jornada se inició con la presentación de las etapas del instrumento, además de la exhibición del cronograma del mismo. Luego se presentaron los objetivos e ideas fuerza, y además se hizo un primer paneo del avance del diagnóstico del suelo rural.

Durante la presentación surgieron temas puntuales que generan interés o preocupación en la sociedad rural, tales como:

- suelos suburbanos en tierras con alto valor productivo.
- problemas en suelos rurales cercanos a los suburbanos, por causa de la iluminación y los insectos en grandes emprendimientos.
- rotura de caminería rural por causa de la actividad minera.

⁵ Ver Anexo 4

- problemas de coexistencia de plantaciones frutales y viticultura en zonas cercanas al área Metropolitana.

- contaminación: centros urbanos, depósitos sanitarios, fumigadoras, chatarrerías.

Una vez finalizada la presentación se continuó con la dinámica prevista por el equipo de trabajo. Ésta consistió en presentar una serie de palabras y fotografías que resultaron inspiradoras y representativas del suelo rural. Las mismas fueron ubicadas por los representantes de las organizaciones rurales en un esquema FODA con tres temáticas principales: producción, recursos naturales y habitar.

Una vez ubicadas las palabras e imágenes, se continuó con la dinámica, en la que los participantes debieron dar una breve explicación de por qué ubicaron las palabras allí. En muchos casos se mencionaron ejemplos en concreto que aportaron a las temáticas planteadas. A medida que se iba avanzando en las tres temáticas principales, se guiaba la conversación en base a una serie de preguntas consideradas como básicas para analizar el suelo rural.

Frente a cada temática se abordaron una serie de conflictos o temas de interés que se describirán a continuación:

FORMAS DE HABITAR

- falta de conectividad para determinados puntos del suelo rural, ej: Cuchilla de Rocha (Sauce); Las Brujas-Cerrillos.
- problemas de caminería rural que impiden se completen los recorridos de ómnibus, ejemplo: Camino Las Violetas y Camino Paso del Medio.
- Problemas de transporte colectivo: CUCHILLA DE ROCHA (no hay líneas de ómnibus), CERRILLOS-LAS BRUJAS (de noche no hay línea de ómnibus), RUTA 49 (no hay frecuencia de ómnibus), CAMINO EL GIGANTE (Compañía del Este no entra), CAMINO LAS VIOLETAS y CAMINO PASO DEL MEDIO (poca frecuencia de ómnibus).
- poca frecuencia de ómnibus hacia centros de estudios.
- caminería destruida por tránsito pesado, ejemplo: caso de Sauce.
- falta de cartelería, y/o variedad de nombres para un mismo camino en suelo rural, genera graves problemas a la hora de emergencias que requieran el servicio de Bomberos y/o ambulancias. Nomenclátor de caminos.
- falta de espacios para recreación
- falta de fuente de trabajo y oportunidades para la población más joven.
- nuevos habitantes llegan al suelo rural, se ve como una amenaza: otras costumbres no compatibles con la dinámica del suelo rural. Ejemplos: traen

animales, generalmente perros; no producen el suelo; generan "ciudad dormitorio". Como aspecto positivo: dinamizan el comercio de la zona.

- el crecimiento del agro-negocio ha generado un desconocimiento de los productores del suelo, cosa que es mal vista en el común de la sociedad rural.
- Nuevos sistemas de vivienda: los contenedores modifican el paisaje rural.
- MEVIR: conjuntos de viviendas que generan distorsiones, ya que no son compatibles con los suelos productivos en sus alrededores.
- Propuesta: Manual de buenas prácticas, para evitar futuros problemas.
- pérdida de la comunidad, de la integración.
- los productores deben FOMENTAR la actividad a sus hijos (AFRUPI).
- fuga de trabajadores, problemática debido a la falta de recambio.
- Inseguridad.

RECURSOS NATURALES

- Agua: sequías de cursos de agua, contaminación de los cursos.
- Problemas de incompatibilidad entre productores vecinos. Propuesta: cortinas cortavientos de vegetales entre los vecinos.
- Agricultura familiar vista como la producción que mejor maneja los recursos naturales.
- Problemas de empatía entre el campo y la ciudad.
- Poco control en el uso de herbicidas, venta libre y uso ilimitado.

PRODUCCIÓN

- Se reconoce como una fortaleza del suelo rural del departamento de Canelones: buenas tierras y mucha agua.
- Campos improductivos.
- Tradición como principal factor a tener en cuenta: consideran que no se pueden prohibir prácticas tradicionales en el suelo rural.
- Fraccionamientos de 3 há como amenaza a las grandes extensiones de suelo productivo.
- Zonificación del suelo rural como un mecanismo del destino del suelo, para generar límites de hasta dónde hacer una u otra cosa.
- Propuesta: normativa que prohíba suelos mayores a 10há sin producir, por la acumulación de vegetación y de especies animales que destruyen las producciones vecinas.

PROPUESTAS GENERALES:

- Cortinas de casuarinas o vegetales para frenar las derivas.
- Beneficios por buenas prácticas: premios, incentivos.
- IMAGEN DE MARCA: propuesta a modo de incentivo, y elemento promotor de la actividad.
- Generación de espacios de asesoramiento para los productores.
- Estimular la producción integrada
- Regular el alambrado
- Implementar un impuesto al baldío para padrones abandonados
- Permitir fraccionar a menos de 3 há: plantean que sea posible esta práctica solo para los casos familiares (prohibir la venta a no parentales, como se viene haciendo en otros países).

Todos estos aportes e ideas, resultaron de mucho valor a la hora establecer las líneas de acción del instrumento.

3- Reunión con Asociación Civil Productores Unidos de Canelones⁶

A iniciativa de la Asociación Civil Productores Unidos de Canelones se realizó una reunión el miércoles 19 de Abril, en la Sociedad Fomento Melgarejo (Ruta 64 y 46).

Se brindó una presentación donde se describieron las etapas del instrumento y el cronograma previsto. Luego se describieron los objetivos e ideas fuerza y se comentó el avance del diagnóstico del suelo rural.

Los participantes se informaron del avance del instrumento y además plantearon algunas temáticas importantes, tales como:

- Preocupación por la determinación de la prohibición de determinados usos (plantación de soja).
- Preocupación por la implementación del instrumento.
- Consultas sobre la coexistencia de normas departamentales y nacionales.
- Preocupación porque la aplicación de este instrumento no termine expulsando productores y/o contratistas del campo.

⁶ Ver Anexo 5

- Preguntas sobre la cantidad de denuncias relacionadas al uso de agroquímicos.
- Preocupación por la pérdida de equilibrio entre productores familiares y agricultura extensiva (hay diferencias con las cifras del área de siembra para soja y otros cultivos de verano).
- Se plantea el problema de la convivencia con los nuevos habitantes y cómo proteger los derechos de los pobladores "originales".
- Se propone crear una línea de pruebas para medir la deriva con diferentes boquillas y manejo de las gotas, etc. El MGAP (presente en la instancia) aclara que ellos están trabajando en ese tema.

4- AGENDA CON COMISIÓN "Asamblea por el agua del Río Santa Lucía"

Esta reunión se realizó el día 13 de mayo en el local "Carlos Alfredo" de la ciudad de Santa Lucía a las 18 horas. La actividad contó con dos partes expositivas: la primera realizada por el investigador de la UDELAR Marcel Achkar y luego se presentó el inicio del Plan. Se recibieron consultas y cuestionamientos vinculados a las Medidas Cautelares y los criterios determinantes de las fajas de protección. Asimismo se planteó la necesidad de articular los Gobiernos Departamentales que pertenecen a la cuenca del Río Santa Lucía.

5- COMISIÓN "Por un Canelones libre de soja transgénica y en defensa del agua"

19 de mayo de 2017, Sauce.

Se presenta información referida al proceso de recolección y entrega de firmas (12500) al sr. Intendente con la solicitud de prohibición de producción de soja transgénica en el departamento de Canelones.

Se presenta video de la organización "Por un Canelones libre de soja" (allí se describen situaciones de perjuicios hacia productores con herbicidas –glifosato, piclorán; y también se presentan algunos respaldos calificados como el Grupo T de la UDELAR, y profesional del área de la medicina y del derecho, con sus respectivas argumentaciones del porqué el respaldo a la iniciativa).

6- Reunión con Asociación de Tamberos de Canelones y Sociedad de Productores de Leche de San Ramón.

La misma se llevó a cabo el día 23 de Mayo del 2017 en la oficina de la Agencia de Desarrollo Rural de la Intendencia de Canelones. En primera instancia los productores

plantearon sus preocupaciones con respecto a la situación que afrontan actualmente.

Entre algunos de los temas señalaron:

- Poco uso de los planes para el manejo de efluentes, críticas permanentes a los productores por responsabilidad en contaminaciones.
- Distancia en fumigaciones.
- Convivencia con nuevos habitantes (donde se hace una nueva casa se pierde uso del suelo para producción).
- Trazabilidad del agua (exportación de leche en polvo con huella de agua) además de las restricciones en el uso de antibióticos o medicamentos que ya estaban.
- Endeudamientos, problemas económicos que enfrentan los productores tamberos. Muchos de ellos por causa de las variaciones en los factores climáticos.

Algunas de sus propuestas fueron:

- Crear incentivos para poder competir por el arrendamiento de tierras con la agricultura extensiva con estímulos de tipo fiscal para los arrendamientos de largo plazo
- Que las áreas de amortiguación sean sembradas con pasturas permanentes.

7- Reunión con Mesa de Desarrollo del Noreste⁷

La misma se llevó a cabo en la Sociedad de Fomento Piedras de Afilar, el día 25 de Mayo de 2017 en la localidad de Soca. Dentro de los temas que se trataron en la mesa, uno de ellos fue el avance del Plan de Ordenamiento del Suelo Rural de Canelones.

Una vez finalizada la presentación de los avances del mismo, los participantes plantearon algunos temas que generan conflictos en el suelo rural, o algunas interrogantes acerca de las normativas existentes, todos ellas descriptas a continuación:

- Se pregunta sobre la existencia de una distancia reglamentaria para la fumigación entre padrones de diferentes modos de producción.
- Hacen referencia de la existencia de una toma de agua de OSE en Montes–Migues (en la desembocadura de los cursos del Arroyo Sauce Solo, Sarandí y Solís Grande), con toma en el Solís Grande.

⁷ Ver Anexo 6

- Plantean que los 10m de protección de los cursos es muy poca distancia, que debería ser mayor.
- Ven un problema en los desmontes de bosques ribereños y la invasión de especies exóticas, control, protección y recomposición.
- Estación Atlántida, aumento de densidad y la decantación hacia Laguna del Cisne.
- Problemas de canalizaciones sin ningún control.
- Proponen generar mayores controles con los riegos para cuidar el agua en el Departamento. En Migues y Montes no quieren más forestación por problemas de sequías. Además proponen formas de riego en común o modificar los mecanismos, ya que mejorarían los cursos de agua.
- Plantean regular cursos secundarios y cañadas.
- Situación de invernáculos y plantaciones que puedan afectarse con nuevas medidas; trabajo con INIA sobre productos de toxicidad ambiental para tener como criterio.
- Se cuestionó de dónde se mide el buffer de 10m. Se plantea nuevamente tener en cuenta las medidas de las crecidas y las secantes.
- Sugerencia de contraponer mapa de sequías con zonas forestales y minería.

El Director General de Agencia de Desarrollo Rural, Ing. Agrón. Matías Carámbula, planteó que muchos de estos problemas, así como el conflicto generado en La Armonía (el cual ocasionó problemas de salud y de convivencia social-ambiental), son los desencadenantes de la necesidad de elaboración de un Plan de Ordenamiento, que de alguna manera regule los usos del suelo y proteja los recursos naturales, así como también a la sociedad que allí habita.

8- AGENDA CON APAC: Asociación de Productores Agropecuarios de Canelones.

La misma se llevó a cabo en el Club Reformers, Ruta 64 Km. 5, el día 9 de Junio del 2017. Se realizó una presentación donde se describieron las etapas del instrumento y el cronograma previsto. Luego se describieron los objetivos e ideas fuerza y se comentó el avance del diagnóstico del suelo rural.

Los participantes se informaron del avance del instrumento y además plantearon algunas temáticas importantes, tales como:

- Discutieron las medidas cautelares Laguna del Cisne.

- Se discutió la utilización del mosquito (perjuicios y beneficios).
- Se percibe acuerdo sobre la propuesta de realizar un manual de convivencia para el suelo rural.
- Se consulta sobre metodología de categorización de los enclaves habitacionales que se entienden como "suburbanos".

3.3- TALLERES INTERINSTITUCIONALES

1- REUNIÓN CON JUNAGRA

La misma se realizó el 3 de marzo de 2017 en el local del MGAP. Allí se presentó un avance del trabajo realizado, con las etapas que llevaría el instrumento, y el cronograma del mismo. Luego se describieron los objetivos e ideas fuerza y además se hizo un primer paneo del avance del diagnóstico del suelo rural.

Se recibieron consultas y se generó un intercambio con el equipo técnico, donde algunos de los temas que surgieron fueron:

- El problema de la convivencia con los nuevos habitantes del suelo rural.
- La preocupación por las exigencias para el uso de agroquímicos.
- Dudas sobre los objetivos y orientación del proyecto, sobre todo referido a la posible eliminación de la soja en Canelones.

Además se plantearon consultas respecto a las medidas de zonificación, el escenario y modelo final buscado, y sobre los aspectos vinculados a posibles prohibiciones. Se solicita presentación expuesta, la que se remite vía e-mail, y se acuerda próxima instancia de intercambio.

2- AGENDA CON DINAMA, DINOT y MGAP.

El 9 de marzo se realiza una reunión interinstitucional en la que participaron las siguientes autoridades: MVOTMA- José Freitas (Director Nacional de Ordenamiento Territorial), MVOTMA- Pablo Mateos, MGAP- José Olascuaga, MGAP- Zulma Gabard, MGAP- Mariana Hill, MGAP- Federico Montes.

Se hizo una breve presentación del cronograma y avances del instrumento a desarrollar, junto con una breve reseña del material recopilado para la elaboración del diagnóstico del mismo. Fue una instancia muy valorada, ya que se hizo explícito el acuerdo de trabajo en conjunto, la disposición para la generación de espacios de coordinación, así como el respaldo de las Direcciones Nacionales presentes al proceso

iniciado por Canelones.

3- ASOCIACIÓN DE INGENIEROS AGRÓNOMOS

La misma se realizó el día 5 de mayo a las 20 hs, en la ciudad de Canelones, convocados por la Asociación de Ingenieros Agrónomos. Se realizó la presentación donde se describieron las etapas del instrumento, el cronograma previsto, los objetivos e ideas fuerza. Asimismo se presentó un avance del diagnóstico del suelo rural en proceso de elaboración. Se plantea, la continuidad de instancias de intercambio.

4- COMISION NACIONAL DE FOMENTO RURAL⁸

Esta instancia se desarrolló en la sede de la Comisión Nacional de Fomento Rural, el día 9 de Mayo a las 11:30hs. Allí concurrieron integrantes de la Comisión, así como también autoridades de las Sociedades de Fomento Rural de varias localidades.

El taller consistió en la presentación del avance y las causas por las que surgió la necesidad de iniciar el plan. Una vez finalizada la misma, los participantes indicaron algunos temas de interés, junto con algunas inquietudes, tales como:

- Cuestionamientos sobre el grado de protección ambiental que tendrá el plan, así como también sobre las excepciones que se podrían llegar a dar para los grandes emprendimientos.
- Producción familiar como aspecto positivo y negativo para el suelo rural.
- Intervenciones de los nuevos pobladores.
- Conflictos de contaminación del agua.
- Grandes emprendimientos en suelo rural que se instalan como algo pequeño y que no afecta el suelo, y terminan siendo locales de gran porte con bajos niveles de control.

Frente a todos estos planteos, se tomó nota y se comentaron las intenciones del instrumento, donde el único fin es solucionar conflictos que se han presentado, además de proteger el suelo y la producción, así como los recursos naturales. Se indicó que el punto de partida es no prohibir nada, ni tampoco afectar a la producción familiar.

⁸ Ver Anexo 7

5- AGENDA COMISIÓN GENERAL CONJUNTA

A través de una convocatoria realizada desde el legislativo comunal a todos los diputados por Canelones, a senadores y representantes de cada directorio por partido con representatividad en el legislativo; el día 26 de mayo se realizó la presentación de la iniciativa. Allí participaron ediles integrantes de las distintas comisiones de la Junta Departamental, miembros del ejecutivo departamental, como también diputados, alcaldes, y algunas organizaciones tales como: agremiación de Tamberos de Canelones, el Centro Agronómico Regional Canelones, la Asociación de Ingenieros Agrónomos del Uruguay, Productores Unidos de Canelones y la Sociedad de Fomento Rural de Barra de Tala. Aquí se presentó el avance del Plan y se dejaron planteadas las vías de comunicación para cualquier aporte que se considere relacionado a la temática en cuestión.

3.4- INSTANCIAS ACADÉMICAS

1- Mesa Soberanía Alimentaria, Escuela de Nutrición, UdelaR.

Se realizó el día 28 de abril de 2017 en la Escuela de Nutrición, en el marco del curso de grado de la Licenciatura en Nutrición. La mesa se enmarcó en la situación de la contaminación por herbicidas en el Departamento de Canelones. El prof. Dr. Ing. Agrón. Matías Carámbula realizó una presentación donde se comentó el avance del diagnóstico del suelo rural, asimismo se describieron los objetivos e ideas fuerza del plan, y las etapas del instrumento para su aprobación.

2- Presentación “Tensiones y conflictos en la construcción de Soberanía. Plan de Ordenamiento del Territorio Rural del Departamento de Canelones”.

Se realizó el día 12 de julio de 2017 en CURE (Sede Rocha), en el marco del curso “Sociología y Sostenibilidad”. El prof. Dr. Ing. Agrón. Matías Carámbula realiza una presentación donde se comentó el avance del diagnóstico del suelo rural, asimismo se describieron los objetivos e ideas fuerza del plan, y las etapas del instrumento para su aprobación.

3-Intercambio Técnico, Argentina, Bs As.

Del 15 al 19 de mayo de 2017 se realizó una misión de intercambio técnico en Argentina, en el marco del Proyecto “Fortalecimiento de las capacidades técnicas para el monitoreo y la mitigación de la degradación de tierras e implementación de

prácticas de manejo sostenible de tierras (MST)". Como representante de la Intendencia de Canelones, de la Agencia de Desarrollo Rural, participó la Inga. Agr. MSc. Laura Y. González.

El proyecto está orientado al fortalecimiento del intercambio y la cooperación técnica y científica entre ambos países en materia de degradación de tierras especialmente en lo referido a herramientas institucionales (normativas, administrativas, económicas y financieras) para la evaluación y el monitoreo de la degradación de tierras, la implementación de prácticas de MST con el análisis del impacto de éstas como respuesta de la mejora en la calidad de vida de las poblaciones con las cuales se trabaja, y la identificación de mecanismos regionales de instrumentación. La citada misión contó con la participación del Responsable Técnico Ing. Agr. Alfredo Blum, Punto Focal para la Convención de Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y la Ing. Agrónoma Laura González, gerente técnica de la Agencia de Desarrollo Rural (Intendencia de Canelones). Durante la visita a la Argentina la comitiva fue recibida por las autoridades del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable: Dr. Juan Pedro Cano, Director Nacional de Ordenamiento Territorial y Bosques, el Director del Área a cargo el Ing. Jorge Heider. La comitiva fue acompañada durante la recorrida de predios e instituciones por el Lic. Joaquín Etoarena, Coordinador Técnico y la Ing. Agr. Susana Villegas (asesora técnica del citado proyecto), ambos de la Dirección de Ordenamiento Territorial, Suelos y Lucha contra la Desertificación. Se visitaron predios de la región del sudoeste de la Provincia de Buenos Aires y Rio Negro donde se pudieron apreciar intervenciones concretas y diferentes herramientas para el control y la mitigación de la degradación de tierras en el marco del "Proyecto Aumentando la resiliencia climática en el Sudoeste de la Provincia de Buenos Aires" – Proyecto SOBA (MAyDS - Fondo de Adaptación – Banco Mundial). Se realizaron varias actividades de intercambio y presentación de trabajos que incluyeron autoridades del Municipio de Patagones, en la ciudad Carmen de Patagones, Provincia de Buenos Aires. En esta reunión se contó con la presencia del Sr. Intendente del Municipio de Patagones Ing. José Luis Zara y la Directora de Producción Agustina Saldías Kloster; con técnicos de la Estación Experimental Regional de Patagones (EER) del Instituto de Tecnología Agropecuaria – INTA; con los técnicos Ing. Agr. Juan Ignacio Carbó, Ing. Agr. Úrsula García y Ing. Agr. Alejandro Besano, de la Oficina de control y gestión de la cuenca del Río Colorado – CORFO, Luro en el Municipio de Villarino (Provincia de Buenos Aires), siendo ésta una importante zona de riego y producción agropecuaria

destacada en la región; con el Secretario de la Agencia Ambiental del Partido de Villarino Dr. Sergio Daich, la Subdirectora de la Agencia Evangelina Lasala y Fabian Lacatena, quienes pudieron intercambiar con la comitiva la importancia de implementar políticas públicas ambientales con los recursos económicos limitados dada la situación y economía de la región; con el Director y responsable regional de la Estación Experimental INTA ASCASUBI, el Ing. Agr. Miguel Ángel Cantamuto, quien presentó las distintas actividades desarrolladas por el INTA y Proyecto SOBA en Sistemas de Alerta Temprana SIAT, que permite establecer alertas en sequías, incendios y degradación de suelos.

3.5- OTRAS INSTANCIAS:

1-Taller con Red de Grupos de Mujeres Rurales:

La misma se realizó el día 13 de junio del 2017, en el Centro Agustín Ferreiro. Con la presencia de representantes de 17 grupos de mujeres, 1 de Paysandú, 1 de Florida y el resto de Canelones.

La Intendencia de Canelones, hizo la presentación del Plan de Ruralidades Canarias. Se plantearon varios aspectos vinculados al ordenamiento rural que se listan a continuación:

Caminería rural

- Estado de algunos caminos que afectan el tránsito de particulares, la salida de la producción, la llegada de transporte público y emergencias móviles o ambulancias.
- Falta de nomenclátor que afecta la localización de los domicilios e incluso genera distorsiones en el pago de tributos o facturas porque no llegan en tiempo a los domicilios
- Estado de pasos a nivel que se cortan, destruyen con crecientes o incluso forman pequeñas represas que inundan campos con cultivos o casas cuando llueve copiosamente.
- Caminos que no están en los mapas o bien caminos que están en mapas y no existen en la realidad (porque se han dejado de usar y los vecinos los alambran, etc.).
- Casos puntuales: camino Bonifacino, Paso del medio, caminos en la zona de Migues y otro en alrededores de Solís.

Zonas buffer

- Se plantea preocupación por tala de monte nativo, sobre todo los fines de semana, en las márgenes del Río Santa Lucía.
- También hablan de que se sigue plantando hasta el borde en algunos arroyos de la cuenca.

Salud

- Proponen mapas de salud donde se puedan identificar los centros de atención primaria, secundaria, etc. Así como se mapearon las escuelas sería bueno saber cuánto recorre una persona frente a una dolencia para ser atendido o vacunarse contra la gripe. Eso muchas veces desestimula.

Seguridad

- Insuficiente número de destacamentos policiales en suelo rural.

Espacios públicos

- Apoyo para tener lugares de esparcimiento, canchas, clubes, etc.

En otro orden de cosas surgen las siguientes propuestas y reconocimientos:

- Proponen mayor respeto a los derechos de la sociedad civil que vive en el campo, no tener que vivir encapsulados para no ser contaminados (por ejemplo casos de vecinos que se tienen que encerrar cuando el vecino fumiga la soja).
- Es necesario generar estrategias para que las aguas no se sigan contaminando y educar para que la gente junte agua de lluvia.
- Habría que aumentar las distancias entre fumigaciones y casas de propietarios y escuelas.
- Si hay elementos que perjudican a los pobladores que éstos sean prohibidos tácitamente (soja específicamente).
- Mayor control a quienes compran campos para que no se generen extensiones que favorezcan el agronegocio y nos vayan encerrando hasta que no podemos plantar

más, ni vivir (como pasó en La Armonía).

- Una fortaleza de lo que está haciendo Canelones (la IdC) es que se ofrece a la sociedad civil un espacio para generar propuestas y participación.

.....

Se discute actualmente cuál es el modelo de desarrollo rural para el departamento de Canelones, en una mirada complementaria del modelo nacional. Actualmente el instrumento se encuentra en la etapa de cierre del primer avance, donde quedan definidas las ideas fuerza del plan, los objetivos generales y específicos, así como también el diagnóstico del suelo rural y el modelo territorial propuesto y a desarrollar. El mismo se obtuvo en base al estudio del territorio teniendo en cuenta la información adquirida por estudios técnicos y censales, como la información obtenida en talleres de intercambio con la población directamente vinculada con el medio (mesas de desarrollo rural, organizaciones que funcionan en el medio rural, vecinos), y con instituciones del estado con incidencias directas en el instrumento. Este avance se pondrá a consideración de la población a través de la Puesta de Manifiesto por un plazo de 30 días.